

Aportaciones de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN) al Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027

A continuación, se señalan las aportaciones que propone COMFIN relacionadas con la **Cuarta Línea Estratégica** del PEIMH 2022-2027, donde se incluye el Objetivo Estratégico 13. Las aportaciones están planteadas en relación con algunas acciones u objetivos operativos enmarcados dentro del objetivo estratégico señalado.

LÍNEA ESTRATÉGICA IV: PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

O.E.13. PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN PROPOSITIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

O.O.13.1 Contribuir a que las mujeres tengan vidas saludables y puedan tomar decisiones sobre su salud de forma autónoma.

ACCIÓN 13.1.1. Incorporación efectiva y transversal de la igualdad en los planes y programas de salud, en todos los niveles de atención, tanto individual, como colectiva.

ACCIÓN 13.1.2. Inclusión de la variable sexo y de indicadores de género en la información de salud vinculada a la atención, demanda, prevalencia e incidencia de enfermedades y satisfacción.

ACCIÓN 13.1.3. Identificación, a través de estudios e investigaciones, de mejoras en materia de diagnósticos y morbilidad diferencial de mujeres y hombres, enfermedades que afectan mayoritariamente a mujeres e impacto de la desigualdad de género en la salud de las mujeres, que sean transferibles a planes y protocolos de actuación sanitaria

APORTACIÓN

Agregar las acciones siguientes:

- ACCIÓN: Promoción de estudios de los sesgos de género en el diagnóstico y tratamiento en el sistema sanitario de Navarra.
- ACCIÓN: Promoción de estudios sobre las ventajas sanitarias, económicas y sociales de un enfoque de salud integral en el Navarra.
- ACCIÓN: Promoción de estudios sobre el exceso de tratamiento con psicoactivos en las mujeres en Navarra como alternativa a la terapia psicológica.
- ACCIÓN: Refuerzo del trabajo de los centros de salud mental e incorporación progresiva de profesionales de psicología en atención primaria, con especial incidencia en el medio rural.

ACCIÓN 13.1.5. Refuerzo del trabajo de la red de centros de salud sexual y reproductiva de Navarra.

ACCIÓN 13.1.6. Difusión de información accesible que permita a las mujeres, especialmente a las más jóvenes y a las que viven situaciones de mayor vulnerabilidad, tener mayor conocimiento y tomar decisiones sobre anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, medidas para prevenir infecciones de transmisión sexual, corresponsabilidad en la prevención de embarazos no deseados y relaciones afectivas y sexuales satisfactorias.

APORTACIÓN:

Modificar texto en:

- ACCIÓN 13.1.16. Difusión de información accesible que permita a las mujeres, especialmente a las más jóvenes, a las mujeres migrantes y con discapacidad y a las que viven situaciones de mayor vulnerabilidad, tener mayor conocimiento y tomar decisiones sobre anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, medidas para prevenir infecciones de transmisión sexual, corresponsabilidad en la prevención de embarazos no deseados y relaciones afectivas y sexuales satisfactorias, sanas y saludables.

O.O.13.2 Contribuir al empoderamiento de las mujeres “en” y “desde” sus asociaciones y organizaciones, teniendo en cuenta la perspectiva feminista y el enfoque interseccional.

ACCIÓN 13.2.2. Apoyo y asesoramiento especializado a asociaciones y movimientos de mujeres y/o feministas en proyectos de empoderamiento

ACCIÓN 13.2.4. Análisis de las formas emergentes de participación e incidencia en materia de igualdad, sobre todo entre los grupos de mujeres más jóvenes.

APORTACIÓN

Modificación de texto en:

- ACCIÓN 13.2.2. Apoyo y asesoramiento especializado dirigido a asociaciones y movimientos de mujeres y/o feministas en proyectos de empoderamiento, con especialización en el empoderamiento económico y el empoderamiento político.
- ACCIÓN 13.2.4. Análisis y fomento de un *Pacto Intergeneracional por el Futuro* entre las mujeres de Navarra.

O.O.13.3 Reforzar y generar espacios para que las mujeres sean interlocutoras con las instituciones y participen con mayor empoderamiento y liderazgo en organizaciones políticas, económicas y sociales.

ACCIÓN 13.3.3. Impulso de espacios para que las mujeres, desde su diversidad, conozcan sus derechos y trasladen sus necesidades a las instituciones.

ACCIÓN 13.3.4. Consolidación de los foros y grupos para el empoderamiento de las mujeres que participan en la política local.

ACCIÓN 13.3.5. Apoyo a organizaciones políticas, económicas y sociales, para que las mujeres que participan en estos espacios asuman con mayor liderazgo e incidencia su interlocución con las instituciones.

APORTACIÓN

Agregar acción:

- ACCIÓN 13.3.6. Refuerzo de la formación y la asistencia técnica para que el movimiento asociativo de las mujeres de Navarra asuma un mayor liderazgo e incidencia como interlocutoras legítimas con las instituciones.